



BOLETIN DEL CLERO

DEL

Obispado de Leon.

Gobierno Eclesiástico.

CIRCULAR.

Habiendo entrado S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) en el noveno mes de su preñez, se ha dignado encargarme en Real Carta de 25 de Noviembre último, que para tributar á Dios nuestro Señor las más rendidas gracias por tan importante beneficio, é implorar al mismo tiempo la continuación de la Divina clemencia, á fin de que la conceda un feliz alumbramiento, se celebren en todas las Iglesias de la Diócesis rogativas y oraciones públicas y generales.

En debido cumplimiento de

este Soberano y piadoso encargo, he dispuesto que en todas las parroquias se celebre en el dia festivo inmediato al recibo de esta circular, una Misa solemne votiva de la Virgen del tiempo, con la adición de la colecta *pro gratiarum actione*. Dada en Leon á 4 de Diciembre de 1859.—Joaquin Obispo de Leon.—Por mandado de S. E. Ilma. el Obispo mi Sr.—Miguel Zorita Arias, Secretario.

OTRA.

Por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo Primado de las Españas y Comisario general Apostólico de la Santa Cru-

zada, se Nos ha comunicado el despacho siguiente:

FRAY CIRILO POR LA MISERICORDIA DIVINA CARDE-
 NAL DE ALAMEDA Y BREA, AR-
 ZOBISPO DE TOLEDO, PRIMADO DE LAS ESPAÑAS, CANCELLER MAYOR DE CASTILLA, CAPELLAN MAYOR DE LA REAL IGLESIA DE SAN ISIDRO DE LA VILLA Y CÔRTE DE MADRID, SENADOR DEL REINO, CONSEJERO DE ESTADO, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ÓRDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III, COMSARIO APOSTÓLICO GENERAL DE LA SANTA CRUZADA Y DEMAS GRACIAS PONTIFICIAS EN TODOS LOS DOMINIOS DE S. M, ETC., ETC.

A vos, nuestro Venerable hermano en Cristo Padre Obispo de Leon, salud y gracia. La Santidad de Pio IX, que actualmente gobierna la Iglesia, considerando los grandes gastos que son necesarios para sostener el culto Divino, prorogó la Bula de la Santa Cruzada de Vivos, Difuntos, Composicion y Lacticinios por tiempo de doce años, de los cuales la décima predicacion es la que ha de verificarse para el próximo venidero de mil ochocien-

tos sesenta. Y pues veis lo mucho que esto importa al servicio de Dios Nuestro Señor y bien de la cristiandad, os encargo deis órden para que en vuestra Iglesia sea recibida dicha Santa Bula con la solemnidad que corresponde, y que los Curas Párrocos de las demas de vuestra Diócesis, ejecuten la predicacion segun les prescribais, y en los dias que por mas cómodos juzgaren pueden asistir sus feligreses sin riesgo ni perjuicio de sus labores y frutos, á fin de que se instruyan del tesoro de indulgencias y privilegios que por la misma se les concede. Por tanto, y para que los mencionados Párrocos desempeñen este cometido con el celo conveniente, os encargo concurráis por parte vuestra á tan importante fin, haciéndoles las prevenciones que estimáreis en vuestro celo Apostólico, para que cumplan con la mayor exactitud cuanto les ordenáreis tocante á la predicacion y espendicion de la Santa Bula.

La limosna que hemos señalado, y deberá darse por los respectivos sumarios de la gracia, segun en los mismos se expresa, es la siguiente: por la

Bula de Ilustres, diez y ocho reales; por la de Vivos, tres reales; por la de Difuntos, tres reales; por la de Composición, cuatro reales y diez y ocho maravedises; por la de Lacticinios de primera clase, veinte y siete reales; por la de segunda, nueve reales, por la de tercera, cuatro reales y diez y ocho maravedises, y por la de cuarta dos reales de vellón.

Las personas que entendieren en su espendicio y coleccion de la limosna, se regularán y procederán conforme á la instruccion que llevaren sin excederse de ella, y prevendréis á los Curas y Clérigos de vuestra Diócesis, la guarden y cumplan. Dada en nuestro Palacio Arzobispal de Madrid á veinte y ocho de Octubre de mil ochocientos cincuenta y nueve. = Fr. Cirilo Cardenal de Alameda y Brea Arzobispo de Toledo. = Por mandado de S. Ema. el Cardenal Arzobispo mi Señor, Dr. D. Pablo de Yurre Secretario. = Excmo. Sr. Obispo de Leon.

Excitado nuestro celo por el preinserto despacho para cooperar á que la publicacion próxima de la Santa Bula se haga

con toda solemnidad en las Iglesias de nuestra Diócesis, exhortamos y encargamos á los Curas párrocos y Vicarios, que al recibirla y predicarla en sus Iglesias respectivas, expliquen detenidamente á sus feligreses las abundantes gracias y beneficios espirituales que por la Bula se digna conceder la Silla Apostólica al pueblo Católico Español, y les muevan y exciten á que se aprovechen de este precioso tesoro tomando los sumarios correspondientes, haciendo el pequeño sacrificio de la tenue limosna señalada, cuyo importe se halla destinado al sostenimiento del culto, de los establecimientos de beneficencia, y de los pobres indigentes. Dada en Leon á 5 de Diciembre de 1859. = Joaquín Obispo de Leon. = Por mandado de S. E. Ima. el Obispo mi Sr. = Miguel Zorilla Arias, Secretario.

Del Boletín eclesiástico de Barcelona tomamos lo que sigue.

ARQUEOLOGÍA CRISTIANA.

Inscripción ó título de la cruz obsequio del Señor.

«Todos los Evangelistas hacen mencion del extracto de la sentencia ó título que mandó po-

ner Pilatos en la cruz sobre la cabeza de Jesucristo.

San Juan, como testigo de vista, es el que habla de esta inscripcion con mas latitud y dice: «Escribió Pilatos ó mandó escribir una inscripcion ó letrero y púsole sobre la cruz, el cual decia: *Jesus Nazarenus, Rex Judæorum*. (Joan. XIX, «19-22.)

«Este rótulo, continúa el Evangelista, le leyeron muchos de los judíos: porque el lugar en que fué crucificado Jesús estaba contiguo á la ciudad, y el título estaba escrito en hebreo, en griego y en latin.

«Los pontífices de los judíos al leerlo, sigue san Juan, dijeron á Pilatos: No has de escribir Rey de los judíos; sino que él ha dicho: yo soy Rey de los judíos.

«A lo que respondió Pilatos: Lo escrito escrito: *quod scripsi scripsi.*»

Esta inscripcion que segun acabamos de ver se puso por orden de Pilatos sobre la cruz, como para excusarse de haber condenado á Jesús suponiendo que habia aspirado al reino de Judea, y para que se supiera por la multitud la causa de su sen-

tencia, es de creer, segun opinan varios escritores, entre ellos Amat, que Jesús la llevaria pendiente del cuello al ir al suplicio siguiendo la práctica de la legislacion criminal romana. (*Amat, Historia eclesiástica, lib. II, cap. 7.*)

Dicha inscripcion fué enterada con la cruz del Salvador, y cuando santa Elena la descubrió encontró tambien este rótulo, pero separado de la cruz, parte de cuya tabla se conserva con la debida veneracion en Roma.

Bérault-Bercastel dice que en el mismo dia en que se recibió en Roma la noticia de la toma de Granada por los Reyes católicos D. Fernando y D.^a Isabel, y consiguiente extincion del Mahometismo en la Península, por lo cual se les confirmó el dictado de reyes Católicos, se descubrió en Roma por unos albañiles en las bóvedas del templo de Santa Cruz el título que se habia puesto en la cruz del Salvador. Título que si bien se decia que santa Elena madre del emperador Constantino le habia enviado á Roma desde el Oriente, con el transcurso del tiempo habia desaparecido y se ignoraba su paradero. (*Historia*

eclesiástica, tomo *XVI*, pág. 226).

Del minucioso exámen hecho por el célebre arqueólogo Mr. B. Drach, bibliotecario de la Propaganda en Roma, en una carta dirigida al abate. Liberman israelita convertido, parece resultar que la parte de inscripcion hebrea de este rótulo estaba escrita en siríaco corrompido, ó siro-caldeo como dice el P. Scio, que era el lenguaje comun en Jerusalem en la época de la crucifixion y muerte de Jesús. Observa tambien el orientalista Drach que por la forma grosera de la inscripcion griega que sigue á la hebrea, y por la latina con que termina el rótulo, puede presumirse que las tres inscripciones fueron de una misma mano, quizá escritas ó pintadas por algun judío asalariado en el mismo proconsulado romano de Jerusalem para esta clase de trabajos.

Últimamente hace notar, y esto puede interesar, á los artistas, que despues de haber escrito el texto hebrea de la sentencia de derecha á izquierda, como se escribe este idioma, la repeticion, ó digámoslo así, la traduccion que sigue en griego,

y la inmediata en latin, las escribió tambien á la inversa de lo que se practica en estas dos escrituras, es decir trazó los caracteres como en el hebreo, de derecha á izquierda. Novedad que no extrañarían ni los griegos que habian ido á Jerusalem á celebrar la Pascua, para conocimiento de los cuales se reprodujo la inscripcion en su idioma, ni los latinos, ó romanos empleados y que mandaban en Judea, para quienes se añadió la version latina, porque unos y otros estaban acostumbrados á ver documentos ó inscripciones de sus respectivos idiomas escritos en la forma inversa del hebreo.

De consiguiente la parte de inscripcion latina á la que nuestros artistas se refieren, estaba escrita de derecha á izquierda en esta forma:

.MURQEDU XER SUNERAZAN SUSEI

Y en esto se fundarán aquellos que hemos observado alteran el orden de las iniciales de la inscripcion de la cruz del Señor, poniendo:

.I .R .N .I

en lugar de

I. N. R. I.

que es como se acostumbra,

suponiendo escrita la inscripción latina por el orden natural que seguimos al escribir este idioma.

En corroboración de lo que venimos diciendo léanse los eruditos y filosóficos escritos que publicó el citado Mr. B. Drach en el tomo XVIII, pág. 191 y 341 de los *Annales de Philosophie chrétienne*: con el título: *Explication du titre hébreu de la Sainte-Croix, et dissertation sur la langue dans laquelle il fut écrit.*

CONFERENCIAS

PREDICADAS POR EL R. P. FELIX,
JESUITA, EN LA CUARESMA
DE 1853.

(CONTINUACION.)

Cristianos á cristianos y católicos á católicos, se imponen la necesidad de violar su ley y de ultrajar á su Dios. Así lo quiere el siglo, cuyo festín no está preparado para los violadores de la ley de Jesucristo. Y si acaso aparece por allí un cristiano de los antiguos días, que se atreve á protestar con su abstinencia contra la universal

violación, se le mira con estrañeza, y todos los discípulos del progreso sensual esclaman con asombro: ¡Quién es este bárbaro que puede vivir un día entero sin comer carne? ¡Oh progreso!

Pero al oír este discurso, ¿dixeis acaso: vos olvidais que nuestros cuerpos no tienen el vigor que antes; ¡Ah! tenéis razón: nuestros cuerpos no tienen ya el vigor que los de los cristianos de los antiguos días, convengo en ello, y estoy muy lejos de olvidarlo; pero yo pregunto ¿cuál es la causa de esta diferencia? ¿por qué sois vosotros menos robustos que vuestros padres? ¿por qué nos predican vuestros hijos que han de ser más débiles que vosotros mismos? ¿por qué vuestros cuerpos se van debilitando cada día más? Porque todo conspira al rededor de nosotros á enervarlos más y más. Porque la atmósfera en que viven y se desenvuelven, es una atmósfera esencialmente enervante, porque quitais á los cuerpos, como los afanais por arrebatár á las almas el aguijón del dolor, el nervio de la austeridad, y el fortificante de las privaciones; porque lo que se llama

hoy con un nombre que jamás tendría el honor de llegar á ser francés, *lo confortable*, no es, por una irrisión del lenguaje, mas que la universal debilidad de estas almas aceleradas por la molicie de los pueblos.

¡Ved ahí el círculo doblemente vicioso en que nuestro siglo lleva á las generaciones llenas de molicie á través de las atenciones en favor de la carne! Y para librarnos de este ensayo y de este desorden siempre creciente, en que como en todo desorden, la humanidad sino encuentra mas que debilidad y decadencia, para restituírnos la fuerza y la armonía, se viene á proponer nos la rehabilitación de la carne, y se tiene la osadía de pedirnos demos á la carne mas participación en la vida y disminuyamos poco á poco para llegar bien pronto á suprimir todo lo que ha hecho nuestra fuerza y nuestra restauración, el resorte de la austeridad y la ley de la mortificación.

¡Ah, Señores! si quereis saber como podeis salir de ese círculo fatal en que el error quiere encerraros para siempre, yo os lo diré en una sola palabra. Saldreis de ese círculo

entrando en el camino del Calvario. El sensualismo pagano os degrada; la austeridad cristiana tendrá poder para repararos. Yo decia en el domingo último; el orgullo nos ha perdido, la humildad nos salvará, y yo añado hoy; la molicie pagana nos pierde, la austeridad cristiana nos salva. Se os pide la rehabilitación de la carne, nosotros os pedimos la rehabilitación del espíritu; porque lo que en nuestros dias está esclavizado, humillado y abatido, no es la carne, es el espíritu.

Restaurese el espíritu en medio de vosotros; vuelva á renacer su imperio en el siglo XIX, pero vuelva á renacer sin perder nada de lo que si fué al principio, haciendo que toque su cetro á la cruz de Jesu-
cristo y apoyando su trono sobre la roca del Calvario. No, Señores, no exijo de vosotros como ley de vuestra vida la práctica de los cristianos mas grandes: yo no os digo que cubrais vuestros cuerpos con cilicios; ni que los cargueis con cadenas de fierros, ni tampoco que como los hombres heróicos, empapeis la energía de vuestras almas en la sangre de vuestras heridas; pero sí os diré, que acep-

teís con medida la ley de la austeridad que es vuestra ley. Tomad, pues, parte en la vida del Calvario y guardad para los heroísmos que no podeis imitar, una admiracion sincera y respetos inagotables.

¡Ah! yo se muy bien que la penitencia corporal, el ayuno, la abstinencia, la disciplina y la flagelacion de los Santos, dá que reír á los pensadores de este tiempo, demasiado sabios para practicar semejantes locuras. Ellos tienen mas consideraciones para la carne, mas respeto y sobre todo mas amor, para el cuerpo, y sonriendo dirijen á la austeridad cristiana estas palabras: Ascetismo, edad media, fanatismo, demencia!....

La verdad es, que castigar voluntariamente á su cuerpo para vengar la dignidad del alma ultrajada por sus rebeliones, es una cosa santa y sublime; la verdad es, que para conceder á su cuerpo el placer, basta ser cobarde, y que para dar á su cuerpo el dolor voluntario con un fin de restauracion moral, es necesario ser valeroso, es necesario ser verdaderamente grande; la verdad es, en fin, que esta raza de mortificados, sabe mejor que ninguna otra soste-

ner en su verdadera altura el nivel de la humanidad, y lleva en su mano intrépida, con el azote con que á sí misma se mortifica, la bandera del progreso.

Esta raza heróica, bendito sea el cielo, no se ha estinguido aun, y me considero dichoso al enseñaros, si es que tenéis la desgracia de no saberlo, que estos heroísmos y estas maravillas de la austeridad cristiana, no han sido jamás relegadas al dominio de la arqueologia sagrada. Su historia es aun una historia viva. La tradicion del Calvario no ha caido en el olvido, y las orgías de un paganismo nuevo, no han ahogado en el siglo XIX las santas austeridades de la Cruz. Hay entre vosotros quienes bajo un vestido que reclaman las exigencias del mundo, llevan otro que satisface á las exigencias del Calvario y regocija los ojos del Crucificado. A todos esos, grito con toda mi alma: Valor, valor á todas las víctimas voluntarias, valor á todos los flagelados, valor á todos los coronados de espinas, valor á todos los que llevan la Cruz de Jesucristo, valor á todos vosotros, héroes

de la humanidad que sube, á todos los que nos preceden en la via del Calvario. Si no podemos seguirs de cerca, os seguiremos de lejos, porque vosotros solos sois los que estais en el camino que es necesario seguir. El camino del progreso, como el del Calvario, es un camino doloroso, con vosotros subiremos por él llevando en las luchas de la carne y en las agonías del espíritu la única bandera que puede guiarnos á nuevos progresos: la bandera de la austeridad cristiana que triunfará una vez mas en el mundo del sensualismo.

QUINTA CONFERENCIA.

LA POBREZA CRISTIANA, COMO CONDICION Y GARANTIA DEL PROGRESO.

I.

El progreso por el cristianismo no es solamente la reaccion de la humanidad contra el orgullo, es tambien una reaccion de la austeridad contra el sensualismo. El paganismo adoraba al placer, el cristianismo hizo adorar al sufrimiento. El

mundo fué por consiguiente trasformado; sucedió una adoracion á otra adoracion, y desde entonces, bien pudo un mundo suceder á otro mundo, porque la humanidad va donde van sus adoraciones. De la práctica de la austeridad cristiana absorbida en la adoracion de su Dios flagelado, salió una humanidad mas grande por el alma y por el cuerpo, que la humanidad pagana. La mortificacion produjo este efecto; hizo vivir mas y disminuyó al hombre inferior, al hombre de la decadencia; pero engrandeció al hombre superior, al hombre del progreso. La reaccion que se consumó hace diez y ocho siglos, tambien debe consumarse hoy para realizar el progreso en el siglo XIX. Doctrinas profundamente sensuales, restauran en nuestros dias, bajo fórmulas cristianas, un nuevo paganismo, pidiendo la rehabilitacion de la carne y la igualdad de la carne y del espíritu. El mal del tiempo seria la exageracion del reino del espíritu y la opresion de la carne; y el progreso debería realizarse por un engrandecimiento de los derechos de la carne y por una represion de la do-

minacion del espíritu; es así que todas las realidades de la vida contemporánea prueban, por el contrario, que la carne reina demasiado y que su reino siempre creciente, nos amenaza con la barbarie; luego si debe verificarse un progreso, será por medio de la austeridad cristiana, es decir, por la disminucion del reino de la carne y por una renovacion del reino del espíritu.

En el año último os señalé á la *codicia* como otro obstáculo para nuestro progreso. De ello estais convencidos, así como de que no hay remedio humano para la curacion de este mal, mal que todos veis, que todos deplorais, y que ninguno de vosotros puede curar. Para este mal, señores, tenemos tambien el remedio en la reaccion cristiana; y la reaccion cristiana contra la codicia, es la pobreza. El cristianismo ha cifrado en el desapego á los bienes de la tierra, el principio del progreso; el hombre separado de Dios y apegado á la tierra, la quiere poseer sin medida y se apega á ella con furor; el cristianismo, para restituirle mejor al Creador, le desprende de lo creado, restableciendo por este medio el equilibrio y renovando en el

hombre las leyes del orden. Pero no se crea por esto que llama á los hombres en masa para que realicen entre sí el reino de la miseria; no: hace su reaccion contra las disipaciones de la riqueza y contra las orgías de la codicia, mostrando á las generaciones el ejemplo de las pobreza voluntarias y de las abnegaciones heróicas. Del mismo modo que hizo su reaccion contra el sensualismo por medio de la austeridad, así tambien hace su reaccion contra la codicia por medio de la pobreza.

De este modo, con asombro de la naturaleza y de la sabiduria humana, Jesucristo ha inaugurado en el mundo entregado á las corrupciones de la codicia, el verdadero progreso de las naciones; porque hace su reaccion divina contra una causa universal y profunda de desorden y degradacion moral. De este modo tambien el cristianismo hace dos grandes cosas para el progreso del mundo, porque dá al hombre una grandeza incomparable y á la sociedad una fuerza inmensa. La pobreza cristiana es á la vez un engrandecimiento del hombre y una muralla para la sociedad.

II.

La reaccion de la pobreza evangélica contra la codicia, es en la humanidad un medio de progreso, porque es un engrandecimiento del hombre. Ante todo, conviene definir y precisar lo que nosotros entendemos por pobreza evangélica. La pobreza evangélica es el término opuesto á la codicia humana. La codicia es el amor exagerado de la posesion; la pobreza evangélica es la abdicacion voluntaria de la posesion, es la libre renuncia de la propiedad de lo creado, por amor al Criador. La codicia atrae al hombre á lo creado, separándole del Criador; la pobreza hace precisamente lo contrario, separa al hombre de lo creado, para atraerle al Criador; es en su esencia el despojo voluntario de la riqueza por amor á Jesucristo, es el alma, desprendida y libre de todo vínculo que no sea el del amor divino.

La pobreza, tal y como nosotros la comprendemos aqui, no espresa simplemente el resultado del desapego de los bienes; espresa, sobre todo, el amor y la voluntad; no es un hecho puramente material consistente

en la privacion de los bienes creados, es una tendencia y una afeccion del alma, consistente en el desapego á lo creado y en la suprema adhesion al Criador, y como tal, puede espresar, ó una virtud en el cristiano que la practica ó un estado en el Religioso que la profesa.

(Se continuará.)

El Novenario dedicado á Nuestra Señora de la Purísima Concepcion por nuestro dignísimo Prelado, se ha celebrado con gran solemnidad y extraordinaria concurrencia de fieles. Los oradores, cuyos nombres se anunciaron en el número anterior, nada han dejado que desear en el desempeño de sus respectivos asuntos, y en esta ocasion no se podrá decir que han sido sermones perdidos, pues se ha visto la provechosa impresion que han producido en los fieles; ya en el fervor y piadoso recogimiento con que asistian á los ejercicios de la novena, ya tambien en el gran número de los que han confesado y comulgado en estos dias, no bajando de cuatro mil personas, segun cálculo aproximado.

No debemos concluir estas

líneas sin elogiar á la capilla de música hábilmente dirigida por el Beneficiado y tenor de la Santa Iglesia Catedral D. José Estevez, quien nos dejó gratamente complacidos con las diferentes y armoniosas piezas cantadas durante el novenario.

Escusado parece decir que S. E. I. asistió todos los dias, porque es sabido, que solo por falta de salud deja de tomar parte en los cultos consagrados á María.

EL EPISCOPADO Y EL CLERO ESPAÑOL EN LA GUERRA CONTRA EL AFRICA,

No hay espresiones, imágenes, ni ideas bastante elevadas para enaltecer el entusiasmo del Episcopado y clero español con motivo de la guerra contra los infieles.

Habla, y su voz es de vida y de consuelo; levanta sus manos para bendecir, y el ejército se prostra con humildad cristiana, y se levanta enardecido con el fuego santo de la religion, ofrece y sus sacrificios infunden la mayor esperanza en los triunfos.— Cree que puede necesitar-

se de auxilios, y lleva á los pies de la Reina y ante las aras de la patria sus personas y las alhajas de sus templos.

Ese es el clero español: oíd-le y le conoceréis mejor, venid á presenciar su abnegacion, su heroismo, su desprendimiento, su fervor religioso y su entusiasmo, y el mundo exclamará: —Esta es la milicia del Señor.— Estos son los que sostienen, los que alimentan, los que cuidan del fuego sagrado de la fé y del verdadero patriotismo.

Dice *La Regeneracion*:

El Dia, periódico ministerial, al hacerse cargo del combate del dia 25, exclama:

«Escusado es que manifestemos hasta qué punto nos embarga el dolor pensando en los nobles y generosos corazones que han dejado ya de palpitar en los campos africanos. Un consuelo tenemos, sin embargo. Estos valientes han muerto POR SU RELIGION, POR SU PATRIA Y POR SU REINA, y así como vivirán eternamente y con una gloriosa vida en la memoria de las generaciones venideras, sus almas disfrutan ya

en el seno del Señor la inefable dicha prometida á los que mueren en la fé de Jesucristo.»

Del Boletín oficial de la provincia tomamos lo siguiente:

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Parte recibido en este Ministerio.

Ejército de Africa. — Estado Mayor general. — El General de Division D. Manuel Gasset, encargado interinamente del mando del primer cuerpo de ejército por indisposicion del Comandante en Jefe del mismo, con fecha 26 del actual, desde el cuartel general del campamento del Serrallo, me dice lo que sigue:

«Excmo. Sr.: En mi parte telegráfico del 24 ofrecí á V. E. darle el detallado de la accion que tuvo lugar aquel dia sobre el reducto, camino de la Anghera. Hoy lo verifico manifestando á V. E. que despues que yo marché á hacer un reconocimiento sobre el reducto que cubre el camino de Tetuan, y como á las dos de la tarde, los moros en grandes grupos amenazaron envolver por nuestra derecha el primero de dichos reductos, guarnecido por el segundo batallon del Rey al man-

do de su Coronel, y una batería de montaña.

Cuatro compañías del primer batallon del citado regimiento, mandadas por el Comandante D. Manuel Andía, cubrian el camino de Anghera. Estas fuerzas defendieron sus puestos con valor y decision, siendo reforzadas las últimas por disposicion del General de la division con las dos compañías restantes del mismo batallon. Empeñado el combate, fué preciso reforzar aun mas el primero del Rey con el de cazadores de Barbastro, del cual dos compañías dieron una carga á la bayoneta, logrando rechazar al enemigo sobre su derecha.

Avanzando en su ataque los cuerpos ya expresados, marcharon en su apoyo los batallones de cazadores de las Navas y Simancas con el Brigadier Elío á la cabeza. En este momento llegué yo al lugar de la accion, y di disposiciones que, llevadas á cabo por los valientes cuerpos que la sostenian, dieron por resultado que los moros fueron rechazados en todas direcciones á sus guaridas de Sierra Bullones; y si bien mostraron en los últimos momentos alguna tenacidad en la resistencia, fué con la idea de recoger

los muertos, lo que no pudieron lograr á la vista de las tropas.

La accion, Excmo. Sr., duró hasta el anochecer, sin que fuese obstáculo á interrumpirla un fuerte aguacero, que duró tanto como ella.

Mis pérdidas han sido en este dia de ocho muertos y treinta y uno heridos y contusos, cuya relacion mandaré á V. E. con oficio por separado. La del enemigo ha sido superior: en todos los grupos en que se presentaron dejaron muertos y retiraron heridos, pues la artillería del reducto jugó con tanto acierto en algunos momentos, que hizo caer sus proyectiles en medio de los pelotones de los moros.

No concluiré este parte sin hacer un elogio de todos los cuerpos que la tomaron en la accion por su brillante comportamiento. Mis Ayudantes, Oficiales á mis órdenes y los de Estado Mayor, incluso su Jefe, que me acompañaron, han secundado mis disposiciones con prontitud y acierto. Muchos de estos y de los cuerpos expresados se han hecho acreedores á la munificencia de S. M.»

Lo que tengo el honor de tras-

ladar á V. E. para su superior conocimiento, y á fin de que se sirva elevarlo al de S. M.; debiendo manifestarle al propio tiempo que oportunamente haré la propuesta de gracias á que se han hecho acreedores los Jefes, Oficiales é individuos de tropa que han concurrido á esta accion de guerra, pues como no la he presenciado no me considero facultado para la aprobacion de dichas gracias.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general frente á Ceuta 29 de Noviembre de 1859.—Leopoldo O'Donnell.

DES PACHO TELEGRÁFICO.

Rectificación enviada de Algeciras á las cifras de los resúmenes de las pérdidas sufridas en las tropas del ejército de Africa, publicados en la Gaceta de ayer.

Tropa, muertos, 8; heridos, 291; contusos, 6.

Total del dia 25. Muertos, 14; heridos, 307; contusos, 12.

Total del dia 30. Muertos, 43; heridos, 258; contusos, 43.

Total general. Muertos, 88; heridos, 644; contusos, 73.

Resúmen: Generales, 1 herido.
 Jefes, 1 muerto, 1 contuso.
 Oficiales, 8 muertos, 32 heri-
 dos, 12 contusos.
 Tropa, 79 muertos, 608 heri-
 dos, 60 contusos.
 Total, 88 muertos, 644 heri-
 dos, 73 contusos.

Campamento de Ceula 2 de Di-
 ciembre.

*En la tarde de hoy se
 ha recibido en este Gobierno
 de provincia el despacho te-
 legráfico siguiente:*

«El Excmo. Sr. Gene-
 ral en Jefe desde el Cam-
 pamento de Otero, con fe-
 cha 5, dice al Ministro de
 la Guerra.

La moral y el espíritu
 del soldado inmejorables,
 siempre alegre y dispuesto
 á cuanto se le pida. El tem-
 poral recio y se duda pue-
 da pasarse el Estrecho.

Con la del 6 desde el
 mismo Campamento dice
 lo siguiente:

Continúo en las mis-
 mas posiciones. El enemigo
 no ha hecho un solo dis-

paro desde el 30, si parece
 haber renunciado á la
 ofensiva. Las obras mejo-
 ran y aumentan para ase-
 gurar la posición del ter-
 reno conquistado. El tem-
 poral ha mejorado.»

*Leon 7 de Diciembre
 de 1859. = Genaro Alas.*

*En la tarde de hoy se ha reci-
 bido en este Gobierno de provincia
 el despacho telegráfico siguiente:*

«Campamento del Otero 7 Di-
 ciembre de 1859. Siguen las obras
 de fortificación. = Cádiz 7, El Ala-
 va y la Niña han suspendido su sa-
 lida por haber refrescado S. E. Con-
 tinuarán embarcados los caballos y
 se aprovechará el primer momento
 favorable. Ha entrado alguna mar.»

*Leon 8 de Diciembre de 1859.
 = Genaro Alas.*

*El Excmo. Sr. Ministro de la
 Gobernacion en parte telegráfico que
 he recibido en esta tarde me dice lo
 siguiente:*

«Campamento del Otero 8 á las

nueve de la mañana. = Sin novedad.
 = El General Prim ejecutaba un movimiento de flanco sobre Tetuán hasta dos leguas de distancia para proteger la limpia de malezas y hacer practicable el camino.»

Leon 9 de Diciembre de 1859.
 = Genaro Alas.

ANUNCIOS.

AGENCIA DE NEGOCIOS
 EN LEON, CALLE DE LOS DESCALZOS,
 NÚMERO 5.

Don Gabriel Torreiro, empleado cesante de Hacienda pública, ofrece sus servicios á los Ayuntamientos y habitantes de esta provincia como agente de negocios para activar el despacho de los expedientes incoados en la Secretaría del Gobierno de provincia, Diputación y Consejo provinciales, y oficinas de Hacienda por la siguiente retribución anual pagada por semestres adelantados.

Ayuntamientos.... 120 rs.

Particulares..... 80.

También se encargará de la redacción de solicitudes y de toda cla-

se de documentos; hacer pagos en la Administración de Propiedades y derechos del Estado ó sea de Bienes nacionales y otras dependencias públicas. Desempeñando estos encargos y otros cualesquiera que se le confien con la mayor puntualidad y á precios convencionales.

EL DIA.

Gaceta política independiente.

Precios de suscripción.

Madrid: mes 6 rs.—*Provincias*, por libranzas: mes, 8 rs.; trimestre, 21 rs.; semestre 40 reales; año, 78 rs. Por comisionado: mes, 9 rs.; trimestre, 24 reales; semestre, 46; año, 90 rs.
Estrangero: trimestre, 12 frs.; semestre, 23 frs.; año, 44 frs.
 —*Ultramar:* semestre, 4 ps. fs.; año, 7 ps. fs.

Punto de suscripción:

Madrid, oficinas Jacometrezo, núm. 1.º

LEON.—Imprenta y lit. de Manuel Gonzalez Rondono.—1859.